



Hoy, en el Consejo de Ministros.

El Gobierno autoriza la licitación de contratos para conservación y explotación en carreteras del Estado en Cataluña por más de 85 millones de euros

- **Las actuaciones afectan a distintos sectores de las cuatro provincias catalanas.**

Madrid, 21 de diciembre de 2018 (Ministerio de Fomento).

El Gobierno ha autorizado, en la reunión del Consejo de Ministros de hoy, la celebración de cuatro contratos de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en sectores de las provincias de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona por un valor total de 85,31 millones de euros.

Los sectores de carreteras afectados son:

- Sector nº1 de Barcelona: por un valor estimado de 24,71 millones de euros, que incluye las siguientes carreteras:
 - B-24, P.K. 0+000 a P.K. 10+640.
 - N-340, de límite de provincia de Tarragona a Barcelona, P.K. 1201+730 a P.K. 1243+870.
 - N-340a, en Castellet i La Gornal, Olèrdola y Cervelló.
- Sector nº2 de Girona: por un valor estimado de 20,70 millones de euros, que incluye las siguientes carreteras:
 - A-26, del PK. 64+400 al PK. 83+900, Besalú – Olot.
 - N-260, del PK. 0+000 al PK. 36+200, Frontera Francesa - Cruce N-II.
 - N-260, del PK. 37+700 al PK. 67+550, Figueres (PL. Sol) – Argelaguer.
 - N-260, del PK. 83+900 al PK. 84+200, Olot.
 - N-260, del PK. 83+900 al PK. 114+000, Olot – Ripoll.



- N-260A, del PK. 3+800 al PK. 7+400, Colera – Portbou.
 - N-260A, del PK. 51+300 al PK. 52+400, Vilademires.
 - N-260A, del PK. 53+000 al PK. 57+500, Queixás.
 - N-260A, del PK. 71+500 al PK. 72+200, Sant Jaume de Llierca.
- Sector nº4 de Lleida: por un valor estimado de 25,70 millones de euros, que incluye las siguientes carreteras:
- A-2, de límite de provincia de Huesca a límite de provincia de Barcelona, del PK. 443+758 al 530+722.
 - LL-11, de autovía A-2 a tramo cedido al Ayuntamiento de Lleida, del PK. 0+000 al 8+000.
 - N-II, de límite de provincia de Huesca a tramo cedido a la Generalitat de Catalunya, del PK. 443+600 al 448+100.
 - N-II, de calzadas laterales de la autovía A-2 a tramo cedido al Ayuntamiento de Tàrraga, del PK. 503+000 al 504+750.
 - Vías colectoras-distribuidoras de la autovía A-2.
 - E-22, tramo de conexión entre el enlace de Sidamon y la N-II.
 - E-23, tramo de conexión entre el enlace de Mollerussa y la N-II.
 - E-25, tramo de conexión entre el semienlace de Els Alamús y la N-II.
- Sector nº2 de Tarragona: por un valor estimado de 14,20 millones de euros, que incluye las siguientes carreteras:
- A-7, del p.k. 1121,800 al p.k. 1151,225.
 - N-340, del p.k. 1058,440 al p.k. 1146,250.
 - N-235, del p.k. 10,950 al p.k. 13,120.
 - N-340a.

Características Técnicas

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado tienen el objetivo de realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las



Nota de prensa

instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas y, en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.